

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2013

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa ECUABICOLT S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil trece.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta importante y delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 3.329.815,62 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 5.509,61 dólares, posteriormente se revisa la cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar del ejercicio reflejando un valor de \$ 516.752,24 dólares, se revisa también la cuenta por cobrar a la administración Tributaria por el valor de \$ 39.951,66 se revisa también la cuenta Activos Fijos que se refleja el valor con las depreciaciones correspondientes \$3.329.815,72. Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 3.860.786,46 dólares, de los cuales las cuentas mas importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia, las cuentas por pagar a Proveedores por un valor de \$ 2.284.645,09 dólares, revisamos también, para con la administración tributaria por el valor de \$ 12.952,72 se analiza las cuentas con los trabajadores reflejando las utilidades provisiones de ley por un valor de \$ 14.362,01 y finalmente las cuentas por pagar a largo plazo por el valor de \$1.547.514,18 con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, existe un valor de Reserva legal por un valor \$ 2.237,99 dólares, Utilidades acumuladas

por un valor de \$ 82.322,33 se refleja la utilidad del ejercicio después de Participación a trabajadores e Impuestos por un valor de \$ 33.506,98 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: El presente ejercicio los ingresos se encuentran sustentados en las respectivas facturas de ventas, que al cierre del ejercicio económico del año 2013 ascienden a \$ 483.204,76 dólares, a este valor se suma otros ingresos por \$ 79.19 dólares, con lo cual el total de ingresos es de \$ 483.283,95 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Los costos correspondientes al ejercicio económico del 2013 fué de \$ 138.352,45 dólares. De los cuales gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social por un valor de \$ 19.523,51 dólares, los Honorarios profesionales por \$ 11.406,32 dólares, suministros y materiales por \$ 66,26 dólares, servicios Públicos por el valor de \$ 2.552,93 y finalmente una cuenta relevante como las depreciaciones que ascienden al valor de \$ 91.233,29. Con estas cuentas se circularisa los costos y gastos en un 95%.

Dejando una utilidad operativa de \$ 95.283,96 dólares, a está utilidad se debe aplicar el 15% de participación para los trabajadores y la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una utilidad neta de \$ 62.337,62 dólares, que debe ser puesta a consideración de la Junta General de Accionistas para su destino.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación.

CONTROL INTERNO

El control interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda que se apliquen en el área operativa principalmente con la distribución y compra de materiales base para la ejecución de las edificaciones.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, resalto la aceptación de las recomendaciones realizadas en el informe del año anterior, sobre controles internos y felicito a la administración por superar los aspectos negativos del año anterior generando en el presente ejercicio utilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001